

LA TROMPETA DE LA REVOLUCION,

PERIÓDICO REPUBLICANO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Palma.—En la administracion calle de Palacio núm. 4, frente la ex-cárcel.—Ibiza. D. José Verdura.

Sale todos los domingos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un real y medio al mes en toda España.—Un número suelto, medio real.

TROMPETAZOS.

El Ministerio de conciliacion empieza á dar á los elementos de que se compone y á los que le apoyan serios disgustillos, y muy particularmente á los presupuestívoros. En vano un dia y otro dia se predica la union entre los diversos elementos de que se compone la situacion creada por obra y gracia de Pavia.

El exámen de la prensa ministerial bajo este respecto no puede producir convicciones más contrarias á los deseos que se esfuerza en aparentar de sostener por necesidad y conveniencia mútua, una union imposible.

No creemos muy lejano el dia de un rompimiento y para afirmarnos más en nuestros pronósticos, oigamos á uno de los colegas más afectos á la situacion:

«Parece, dice un colega, que la fatalidad pesa sobre este desgraciado pais, y que el espíritu de la discordia no ha de dejar un solo instante de presidir sus destinos. La situacion, apenas nacida y antes de consagrarse plenamente á la tarea delicadísima y grave que le está encomendada; antes de adoptar un procedimiento bueno ó malo, pero definitivo y acordado, que marque su rumbo político y sirva para encaminar al pais á su pacificacion moral y material, la situacion, decimos, empieza á quebrantarse y á padecer los síntomas del mal de las disidencias, mal comun y funesto á todos los partidos y á todos los gobiernos, que con extraordinaria uniformidad lo han sentido y han sucumbido á sus estragos.

Vuelve á sonar en todos los lábios la fatídica palabra *crisis*, la cual, si bien no se ha presentado en el ministerio, es ya muy lamentable que se tema, y todavía más, que para temerla exista un fundamento.

Basta leer cualquier periódico de indistinto color y enterarse de las noticias que están á la órden del dia, para convencerse de que ese fundamento existe, y de que desgraciadamente la division cunde entre los partidos dominantes y llega ya á constituir una preocupacion formal para las gentes.

Como era de temer, las disidencias nacen con las cuestiones personales y versan principalmente sobre la provision de los principales destinos políticos. Están todavía por nombrar la mayor parte de los gobernadores de las provincias y es objeto de las más acaloradas controversias la distribucion de esos puestos entre los distintos partidos coaligados y la designacion de las personas que han de ocuparlos. Entre tanto, los nombramientos están pendientes y las provincias quedan entregadas á autoridades interinas, que carecen del prestigio y tal vez de las instrucciones necesarias para emprender una linea de conducta definitiva y eficaz en el gobierno del pais.

Imposible parece que cuestion tan baladi, sea causa ya de perturbaciones en el Gobierno, y motivo para que las legítimas consecuencias del cambio político operado dejen de sentirse y se retarde ó dificulte la marcha ordenada del pais hácia un estado de órden y tranquilidad bien distinto del que hasta el presente ha disfrutado.

No es esa, sin embargo, la corriente á que debia haberse abandonado el gobierno para cumplir con su sagrada mision. Al aceptar el poder los hombres de los distintos partidos que en él figuran, debieron ya preveer todas las dificultades con que tropiezan y orillarlas anticipadamente. La conciliacion de los partidos que hoy domina á nada conduciria, ni de nada serviria, si en lugar de significar transacciones de principios y de ventajas que no pueden decorosamente hacerse, no significara la comun sumision de todos los partidos á una necesidad suprema y del momento.

Esta necesidad está en la opinion pública y en la naturaleza de las cosas; está en la marcada tendencia del pais á salvarse por medios extraordinarios de los males tambien extraordinarios que le aquejan; está en la índole de las cosas que exige un periodo de tregua, y tregua larga, á los hombres y á los partidos para que á su sombra pueda repararse el gravísimo daño que han sufrido todos los intereses sociales. Como la opinion pública y la lógica marcan ya cuales son los procedimientos que han de adoptarse para sobrellevar estas críticas circunstancias, no se comprende que vengan á disputar sobre ello

los partidos, ni menos que esas disputas sean causa de que se desnaturalicen los sucesos, convirtiendo el cambio político ocurrido en un vulgar triunfo de partidos cuando ha sido un puro movimiento de conservación social. Deben persuadirse, pues, los hombres del gobierno y los que desde fuera de él tanto trabajan e influyen, se color de amigos, para quebrantarlo y dividirlo con sus particulares pretensiones, de que la situación sufre la presión de los sucesos y de las circunstancias, y que la opinión pública que ha engendrado la transformación política últimamente realizada, no consiente ni hace posibles esas discusiones y esas rivalidades de partido y de fracción que se apartan de la significación y de los fines de la situación política actual.

Sigue sin resolverse la cuestión magna de los nombramientos de gobernadores; y continúan las provincias careciendo de autoridades que lo sean en propiedad.

De la resolución de esta cuestión (si llega á resolverse) pueden surgir graves dificultades ó resultar grandes ventajas en favor de nuestro partido, según que sea una ú otra la tendencia que triunfe.

Aguardemos con calma su resolución. La mayoría de la prensa opina que ello dará motivo á una crisis ministerial de más ó menos trascendencia. Nosotros así lo creemos también y es lo cierto que hay sumo interés y se espera con ansiedad la resolución de este asunto.

Los periódicos alfonsinos publican un oficio dirigido por el ministro de la Gobernación al presidente del círculo liberal alfonsino, en el cual se dispone la clausura temporal de dicho centro, y una orden parecida se ha enviado á los otros dos círculos de carácter borbónico que existen en Madrid. *La Época* y *El Tiempo* creen que esta medida se ha hecho extensiva á los centros políticos de otros partidos, como el de la calle del Clavel y la tertulia progresista.

Amantes como somos de la práctica de la libertad en todas sus manifestaciones, sentimos que el Gobierno crea indispensable adoptar todos los días nuevas medidas de rigor, ora contra la prensa, ora contra las asociaciones políticas.

Comprendemos asimismo lo doloroso que debe ser para el alfonsino el ver cerrados sus círculos, ahora que tan felices se las prometían y cuando se habían acostumbrado á juzgar esta situación como un puente para el entronizamiento de D. Alfonso; sobre todo si la circular citada solo reza con los borbónicos, y esto parece lo cierto, el golpe debe haber sido terrible.

Porque, sin fundamento sin duda, pero el ca-

so es que los partidarios de la restauración se jactaban de tener dentro del actual orden de cosas elementos que favorecían su causa, y como en algunas provincias las autoridades militares habían dado á sus correligionarios la mejor parte en las corporaciones provinciales y municipales, las apariencias no les quitaban la razón y ellos se mostraban satisfechos y llenos de júbilo anunciando *urbi et orbe* la próxima realización de sus esperanzas. El desengaño, pues, debe haber sido doloroso.

La situación política se agrava más cada día. Ya para nadie es un misterio que hay mar de fondo, y el bajel del gobierno da tumbos y la gente que va en él sufre horribles mareos. Dígalo sino el señor Sagasta que está enfermo hace ya días, y «por esto» no asiste á los consejos de ministros, apesar de que los periódicos radicales dicen enfurecidos que *enfermo ó sano*, debe el señor Sagasta asistir. El señor Topete, se ha ido á ver á los marinos de Cartagena, y ha dicho que hasta que regrese, no se haga nada de provecho; Serrano no pone buena cara á las aficiones nada republicanas que va mostrando Sagasta y, hasta el mismo señor Balaguer ¡quien lo creyera! también es sospechoso de ser partidario del niño. Nada más podemos decir. Elso se va, ó se viene, dentro muy pocos días.

La prensa periódica, privada de hablar de política, se entretiene estos días publicando las gremiadas del ilustre don Roque Bárcia, entonando el «yo pequé.» Los intransigentes de aquí están dados á todos los diablos, é inútil es decir á V. que ya se ha reunido el tribunal del pueblo y el comité de los treinta, y el de salud pública y los carbonarios y se habrá condenado al pobre don Roque á muerte, con todas las majaderías propias de estos casos. No será solo don Roque el arrepentido. Otros hay, de los mas furibundos intransigentes, que si esto dura se resellarán para que venga Alfonso. No es prudente hacer juicios temerarios; pero el tiempo me dará la razón. Estos días ha mandado el Gobierno, cerrar los círculos alfonsinos; y esto provocará ó mejor apresurará la crisis en el ministerio, pues hay ministros, los constitucionales ó sagastinos que creen que es esto demasiado violento. Pero dícese que Serrano quiere ser republicano de veras y no se anda con chiquitas.

El señor Sagasta empieza á estar bueno, y si no existieran las prevenciones diríamos cosas muy buenas á propósito de esta enfermedad.

Los periódicos publican la demanda que la Mesa de la Asamblea eleva al tribunal supremo de la Justicia contra el general Pavia por el atropello del 3 de Enero. La firman 180 diputa-

dos, pertenecientes à la izquierda, centro y disidentes de Salmeron. La firman tambien tres ó cuatro diputados de los que votaron con Castellar, de aquellos que les place estar bien con todos, por lo que puede tronar. Ni el señor Castellar ni sus amigos han querido firmar este documento, porque habiendo ya protestado contra el hecho de fuerza, creen que basta. Además es completamente inocente creer que el Tribunal supremo va á admitir la acusacion contra Pavia. Ahí me las déa todas, dirá éste. En honor de la verdad á los radicales no se les ocurrió llevar á los tribunales al pueblo cuando en 23 de Abril disolvió la comision permanente de la Asamblea radical.

Nos ha llamado la atención que firmen este documento doce ó quince diputados que no tomaron asiento en la Asamblea, por no tomarse la pena de pasar á Madrid y que decian que la Asamblea no valia un comino.

Roque Bárcia, el intransigente apóstol de la república cantonal-social-universal ha dado dos manifiestos en forma de artículos que nuestros lectores habrán tenido ocasion de leer:

El Sr. Bárcia que en los artículos á que nos referimos emplea su particular estilo semi-bíblico, semi-popular, refiere á grandes rasgos lo ocurrido en Cartagena, y se confiesa profundamente desengañado de sus fatalísimos errores.

El Sr. Bárcia, que sin duda creyó que la República le inferia una ofensa al no elevarle á uno de los primeros puestos del Estado, fué desde poco (después de proclamada aquella forma de gobierno, uno de los enemigos mas tenaces de la situacion y el que mas ajitó las masas, y el que mas procuró desprestigiar á las Cortes que aun no se habian reunido; el que antes se rebeló contra ellas negando que fueran la legítima representacion del pais, el que diariamente publicaba hojas incendiarias excitando á la rebelion, y quien por último, saludó la insurreccion de Cartagena como un movimiento regenerador que debia llevarnos á la mejor de las federaciones y solo nos ha conducido á la situacion presente.

No necesitamos recordar estos antecedentes; en la memoria de todos vive su recuerdo, y no se borrará de ella con tanta facilidad como del espíritu del propagandista cantonal las ideas federales.

Porque, sépanlo nuestros lectores, el señor Bárcia, para quien era una mistificacion de la República federal el proyecto redactado por la comision de Constitucion, el Sr. Bárcia dice hoy, ¡á buena hora! que la federacion es imposible en mucho tiempo, que es necesario apoyar á todo Gobierno que combata á los

carlistas, que el Gobierno que pacifique á España será el único que podrá contar con el apoyo del pais, y que si la República no consigne este resultado tendremos que sufrir la vergüenza de la restauracion.

¡Ah, Sr. Bárcia, Sr. Bárcia, cuánto mejor no hubiera sido contener á tiempo los impulsos de la soberbia y del orgullo y no haber contribuido á extraviar las masas crédulas é ignorantes, que venir ahora á mostrar un arrepentimiento tardío y de difícil justificacion, aunque tal vez de buenas consecuencias, lo que celebramos después de todo! Pero lo repetimos; el arrepentimiento es, por desgracia de la República, algo tardío, y la historia no os perdonará; el partido republicano no os perdonará; ese grito de la conciencia que os acusaba por las inocentes victimas que la barbarie de vuestros correligionarios causó en Almería no os dejará puntos de reposo; si la libertad huye de España, su sombra os perseguirá tambien, y si la República desaparece, todos los amantes del progreso os señalarán como uno de los causantes de tan inmensa desgracia.

Medita ahora, medita el pueblo sobre las cosas mencionadas.

A los dos ó tres dias de haberse llevado á cabo el hecho del general Pavia, todos los periódicos de esta situacion venian entusiasmados porque la Bolsa, termómetro de todos los gobiernos, habia experimentado una alza considerable. Pues bien; la Bolsa, segun confesion de la prensa ministerial, hace algunos dias que se ha pronunciado contra el Gobierno declarándose en baja. Valiéndonos del mismo argumento que los periódicos oficiosos ¿se nos permitirá decir á nosotros que la situacion vá perdiendo terreno, puesto que la Bolsa va bajando diariamente?

Por temor de que sea denunciado nuestro periódico, no insertamos hoy el artículo que teniamos preparado.

El solo anuncio de que el Ministerio actual iba á sufrir modificacion, ha bastado para que se escamen los sagastinos de por aquí, que por lo visto creian tocar al cielo con el dedo.

¡Qué chasco mas terrible están destinados á llevarse esos hombres!

No sabemos que decir para escribir algo que no ocasione un tropiezo á LA TROMPETA. Atravesamos una situacion deliciosa. Ni en tiempos de la tirania borbónica se habia llegado á este extremo. Entonces, sabiamos por ejemplo que no se podia escribir contra la monarquia, la religion, así como tampoco escitar directamente á

la rebelion. Aquello era lógico, y nadie podía llamarse á engaño. Hoy no hay ley de imprenta, y el que escribe para el público está sujeta al criterio, no diré capricho, del gobernador. Así se comprende que estos días haya sucedido á nuestro colega *El Iris* un caso chistoso.

En tiempos del señor Castelar, solamente se prohibió á los periódicos, revelar los movimientos de las tropas, y escitar claramente á la insurreccion. Hay que notar en esto una cosa. En tiempos de nuestro Gobierno, se suspendía por ejemplo un periódico intransigente: salía al siguiente día con otro título muy parecido: lo suspende el Gobierno de hoy, y no reaparece. Sin duda nuestros intransigentes, no tienen hoy tanto empeño en que esto se vaya, como tenían en que se fuese el Gobierno del señor Castelar.

Así es que sólo se publica un periódico intransigente titulado «La Propaganda científica»; pero se dedica solamente á escribir noticias y artículos soporíferos de doctrina entre socialista y espiritista que se atribuyen al señor Navarrete.

Crece el descontento entre los sagastinos de aquí y anuncianse cañas y toros.

Recordamos haber oído decir muchas veces á cierto personaje de esta ciudad las siguientes ó parecidas frases:

«Yo no he cobrado nunca del Municipio, ni de la Provincia ni del Estado.»

Pero nosotros hemos observado á ese mismo personaje y notamos que ha puesto siempre gran empeño en ser Diputado á Cortes, Diputado provincial y otras muchas cosas más.

Esto nos ha hecho exclamar alguna vez: *El sabe por qué.*

Los periódicos de Madrid recibidos ayer, dan por aplazada la crisis que se anunciaba en el seno del Ministerio con motivo de las grandes cuestiones pendientes de resolución y por más que la opinion pública clama sin cesar. Algunos periódicos indican que el aplazamiento se debe á que el Sr. Castelar se ha negado terminantemente á sancionar la situación creada por la fuerza de las bayonetas el día 3 de Enero. No están acordes sin embargo los pareceres, pues mientras algunos suponen que el acuerdo fué unánime en todo y que los actuales gobernantes en vista de la gravedad de las circunstancias se mostraron decididos en resolver todas las cuestiones bajo un mismo criterio, la *Política* escribe lo siguiente:

«Respecto á la cuestion de gobernadores, nuestros informes no coinciden con los de *El Imparcial*. Es cierto que se hicieron indicaciones sobre los candidatos más indicados para los

gobiernos de Sevilla, Cádiz y Málaga, y aun que se convino en principio que los 49 gobiernos se repartieran á dos decenas por cada partido de los representantes en el poder, dejando al señor Garcia Ruiz la exclusiva eleccion respecto al de Palencia. Los nombramientos para los gobiernos de Cádiz y Málaga no ofrecían dificultad; pero antes de llegar á ellos se atascó el carro en Sevilla. Los ministros radicales quieren que aquella provincia sea entregada al señor Aguilera, es decir, al señor Rivero (don Nicolás) y los demás se oponen á que en ninguna de ellas mande nadie tanto más que el Gobierno.

No se llegó, pues, á hacer nombramiento alguno, lo cual no quiere decir que los ministros conservadores no cedan al fin en este punto como los cimbrios han cedido en el del *Memorandum*, y, como era tarde, se aplazó para el Consejo de hoy el seguir tratando de la persona que ha de desempeñar el gobierno de la provincia de Sevilla y de las demás *sedes vacantes*.

Es posible que los ministros lleguen á una inteligencia en este asunto, pero, aun así, dudamos mucho de que la tempestad que amenazaba se haya calmado por completo. Antes rugía en las regiones ministeriales y era de temer que zozobrase la nave á medias tripulada por radicales y conservadores. Ahora, sin haber desaparecido por completo las nubes que la anunciaban en esas regiones, la procesion anda por fuera y es de temer que acabe como el rosario de la Aurora.

Con lo cual queremos decir que si los cimbrios están resignados, si no contentos los conservadores no están satisfechos ni siquiera resignados, y no sería imposible que de abajo viniese la chispa que reanimase la mal apagada hoguera de arriba, para lo cual no faltan ciertamente disposiciones de ánimo, esto es, que al vice-versa de ayer sucediese hoy ó mañana otro más grave y más trascendental *vice-versa*.

Se ha dicho en algunos círculos, y también lo ha consignado un periódico importante de Paris, *La Patrie*, que los partidarios de Don Alfonso y de don Carlos proyectan un arreglo.

Convencidos los carlistas—dicen los que estas noticias propalan—de que ahora vá á emprenderse contra ellos una fuerte campaña y que las divisiones entre los sectarios de la monarquía solo tendían á favorecer la revolucion española, habían acordado, si la victoria no coronaba sus primeros esfuerzos dirigidos contra el ejercicio liberal, deponer las armas una vez garantida la proclamacion de don Alfonso como rey con una regencia militar en que entrarían los principales elementos de la contra-revolucion del 3 de enero.